



Resolución
N° 231/2025
Página 1 de 2

Acta N°
26/2025

Barros Blancos, 23 de Diciembre de 2025

VISTO: La Resolución N.º 211/2025, adoptada en el marco del Acta N.º 24/2025, mediante la cual el Concejo Municipal de Barros Blancos aprobó la colaboración con clubes deportivos de la localidad.

RESULTANDO:

1. Que por la citada Resolución N.º 211/2025 se dispuso la adquisición de materiales deportivos con destino a ser donados a los restantes clubes deportivos de la localidad.
2. Que el Club Huracan Siré solicitó donación de columnas.
3. Que dichas acciones tienen como objetivo fortalecer el desarrollo del deporte, mejorar las condiciones de infraestructura y promover la inclusión social a través de la actividad deportiva.

CONSIDERANDO:

1. Que resulta conveniente apoyar a las instituciones deportivas locales, atendiendo tanto a las necesidades edilicias como al acceso a materiales deportivos.
2. Que la colaboración con los clubes contribuye al bienestar de la comunidad, especialmente de niñas, niños y adolescentes que participan en dichas instituciones.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Instrumentar lo dispuesto en la Resolución N.º 211/2025, Acta N.º 24/2025, aprobando la colaboración con materiales deportivos.
- 2) Autorizar la realización de los gastos correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente y las disponibilidades presupuestales del Municipio.
- 3) Establecer que el gasto será imputado al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM) – Literal D.
- 4) Adjudicar la compra de 8 columnas a la empresa Terny SA RUT 214977120018, por un monto total de \$ 35.560 (pesos uruguayos treinta y cinco mil quinientos sesenta).
- 5) Comuníquese a Tesorería y a la Dirección de Descentralización y Participación Local, a sus efectos.
- 6) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



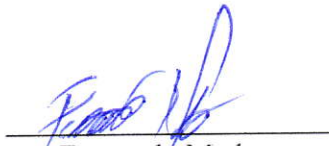
Braian Ferri
(Alcalde)



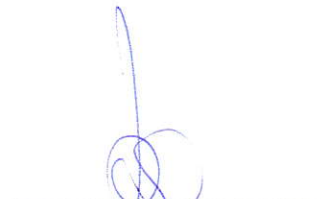
Nydia Ferreira
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)